



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAGUNA SALADA, PROV. VALVERDE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$36,432,753.59

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, 2, 3, 4, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,680,218.36	24%	5,491,075.58	24%	456,891.27	20%	7,221,340.50	24%	214,553.78
Servicios municipales diversos	12,179,906.52	33%	6,932,960.14	30%	639,705.18	27%	8,938,171.84	30%	298,294.95
Gastos de capital e inversión	14,104,803.69	39%	9,618,814.67	42%	1,160,026.02	50%	12,852,141.69	43%	309,333.32
Prog. Ed., Género y Salud	1,467,825.02	4%	905,938.69	4%	75,342.61	3%	1,126,862.95	4%	96,608.95
Total====>	36,432,753.59	100%	22,948,789.08	100%	2,331,965.08	100%	30,138,516.98	100%	918,791.00

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**